

Revise su Programa AML con la incorporación de las nuevas exigencias normativas

Nuevo Reglamento de Prevención de Blanqueo de Capitales

Integre su política de identificación y evaluación del riesgo en sus manuales de funciones y procedimientos



Con un enfoque práctico
y aplicado al día a día

- Analice los **documentos fehacientes** a efectos de identificación formal de los intervinientes
- Conozca cuáles son las **obligaciones** de cada tipo de **sujeto obligado**
- Identifique **posibles desviaciones** en el seguimiento de la **relación** con los **negocios**
- Descubra los supuestos en los que debe **realizarse diligencia debida reforzada y simplificada**

Madrid • 12 de Febrero de 2014

Recertificación



iir España

Know-how. People. Results

La Ley 10/2010 exige a todos los "sujetos obligados" a formar a sus profesionales en PBC

Intervención Especial

Andrés Martínez Calvo

Jefe de Servicio

Secretaría General del Tesoro

MINISTERIO DE ECONOMIA

Y COMPETITIVIDAD

SECRETARIA DE LA COMISION

DE PREVENCIÓN DE BLANQUEO

DE CAPITALES

Asesoramiento Experto

Sylvia Enseñat

Advisor y Experta en Cumplimiento

Normativo

iir ESPAÑA



* Válido hasta el 20 de Diciembre



Revise su Programa AML

En 2014 entrará en vigor el Nuevo Reglamento de Prevención de Blanqueo de Capitales, ¿cómo debe revisar en su programa AML!

Desde la entrada en vigor de la **Ley 10/2010**, había algunas cuestiones que planteaban dudas por la **falta de especificación** y por la **delegación** de la **ley marco** en el tan esperado **Reglamento** desde hace tres años.

La entrada en vigor del **Nuevo Reglamento** supondrá un cambio importante en la **política corporativa de lucha contra el blanqueo** y en la **gestión** de la **prevención** de los **sujetos obligados**.

El **Reglamento** amplía el número de situaciones de **especial riesgo** y enumera a través de un amplio y **exhaustivo listado** de **medidas de diligencia reforzada** que deben ser aplicadas por el **sujeto obligado**.

Por otro lado establece detalles **pormenorizados** sobre las **obligaciones de información** e **introduce** el desarrollo de **nuevas medidas de control interno**.

- > ¿Conoce el impacto que tendrá el **Nuevo Reglamento** y la modificación de la **Ley 10/2010 en su programa AML**?
- > ¿Sabe interpretar correctamente las **nuevas exigencias** y **requerimientos normativos**?
- > ¿Sabe qué y cómo **modificar** sus **procedimientos de evaluación de riesgo**?
- > ¿Sabe cuáles son las **medidas de control interno a nivel grupo**?

iiR presenta un **Seminario** de actualización y puesta al día que identificará e interpretará todas las **novedades introducidas** por la **nueva normativa** y ofrecerá una **sesión formativa intensiva** aplicada al día a día de un **departamento de AML**.

HORARIO

Recepción de los asistentes	9.15 h.
Apertura del Seminario	9.30 h.
Café	10.45 – 11.15 h.
Almuerzo	14.15 – 15.45 h.
Fin del Seminario	18.15 h.

¿Quién debe asistir?

BANCA, ENTIDADES DE SEGUROS, SERVICIOS DE INVERSION, EMPRESAS DE CAMBIO DE MONEDA, ENTIDADES DE ENVIO DE DINERO, SGIICs, INMOBILIARIAS Y OTRAS ACTIVIDADES SUJETAS A LA NORMATIVA DE PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL

- > Resp. de Cumplimiento Normativo
- > Resp. de Blanqueo de Capitales
- > Resp. de Asesoría Jurídica
- > Resp. de Control Interno
- > Resp. de Auditoría Interna

PROGRAMA

INTERVENCIÓN ESPECIAL

Modificación de la Ley 10/2010 y principales novedades introducidas por el Nuevo Reglamento de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo

- Novedades más importantes
- Obligaciones principales
- Diligencia debida
 - > Diligencia normal
 - > Diligencia simplificada
 - > Diligencia reforzada
- Obligaciones de información
 - > Examen
 - > Comunicación por indicio
 - > Comunicación sistemática
 - > Conservación
- Medidas de control interno
 - > El análisis del riesgo
 - > Excepciones
 - > Control interno a nivel de grupo
- Otras disposiciones

Andrés Martínez Calvo
Jefe de Servicio
Secretaría General del Tesoro
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD
SECRETARIA DE LA COMISION DE PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL

España avanza en el desarrollo de la Normativa Antiblancqueo y los sujetos obligados deben prepararse para ello

Análisis del impacto del Nuevo Reglamento en la Práctica de la Prevención de Blanqueo de Capitales en los sujetos obligados

- Efecto de las principales novedades introducidas por el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de Abril, de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo
 - > Entrada en vigor de la norma. Periodo transitorio
- Identificación formal de los intervinientes en las operaciones
 - > Situaciones en la que debe realizarse
 - > Documentos fehacientes a efectos de la identificación formal
- Titular real: identificación y registro
- Tratamiento de los diferentes sujetos obligados en el Reglamento: qué obligaciones tiene cada tipo de sujeto obligado
 - > Limitación de obligaciones en función de la actividad realizada, tipo de sujeto obligado
- Enfoque basado en el riesgo en la gestión de la Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo
 - > Evaluación del riesgo: matriz de riesgos

- > Soporte documental de la evaluación del riesgo y de la suficiencia del sistema de control interno implantado
 - Efecto de la evaluación del riesgo en los manuales de funciones y procedimientos. Seguimiento continuo de la relación de negocios
 - > Actividades de seguimiento en función de las categorías de riesgo
 - > Elaboración y seguimiento del perfil del cliente
 - > Conocimiento y seguimiento de la relación de negocios: detección de desviaciones
 - > Debida diligencia con la clientela
 - Medidas reforzadas de diligencia debida
 - > Supuestos en los que se debe realizar la diligencia debida reforzada
 - > Requisitos de la diligencia debida reforzada
 - Medidas de diligencia debida simplificada
 - > Supuestos en los que se debe realizar la diligencia debida simplificada respecto a clientes y respecto a productos y operaciones
 - > Requisitos de la diligencia debida simplificada: novedades respecto a la Ley 10/2010

- Tratamiento de las Personas con Responsabilidad Pública
 - Medidas de control interno a nivel grupo
 - > Políticas y procedimientos
 - Otras novedades significativas y su efecto sobre los Sistemas de Prevención de Blanqueo de Capitales
 - > Examen del experto externo
 - > Estándares éticos en la contratación de empleados
 - > Fichero de titularidades financieras

Durante esta sesión nuestra Instructora planteará varios ejemplos y supuestos prácticos que ayudarán a los alumnos a interpretar la aplicación de la nueva normativa. La resolución y puesta en común de estos ejercicios, será, sin duda muy importante a la hora de desarrollar los nuevos procedimientos y mecanismos de control de los sujetos obligados

Sylvia Enseñat
Advisor y Experta en Cumplimiento Normativo iIR ESPAÑA

Aprenda a través de la realización de casos prácticos y con ejemplos reales

- > Cuáles son las **obligaciones en función** de la **actividad realizada**
- > Cómo crear una **matriz de riesgos consistente y rigurosa**
- > Cómo saber si el **sistema de control interno** implantado es suficiente para la **evaluación de riesgos**
- > Cómo desarrollar y realizar el **seguimiento del perfil del cliente**
- > Cómo identificar en qué **supuestos** debe realizarse la **diligencia debida reforzada y simplificada**
- > Cuáles son los **requisitos** de la **diligencia debida reforzada**
- > Cuáles son las **nuevas políticas** y procedimientos en las **medidas de control interno a nivel grupo**



Concreto, conciso y trata problemas reales. Muy provechoso. Felicidades

Joan Faus Criera. Cumplimiento. BANCO SABADELL

Nuestros Instructores

Andrés Martínez Calvo

Jefe de Servicio. Secretaría General del Tesoro

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD

SECRETARIA DE LA COMISION DE PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS

Diplomado en Empresariales en la Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Integrante de la Administración Pública. Técnico de la Hacienda Pública y Auditoría de cuentas en Administración de la AEAT de Vilanova i la Geltrú y desde 2006 Jefe de Servicio de Inspección en la Subdirección de Inspección y Control de Movimiento de Capitales. Su actividad se centra en la instrucción de expedientes sancionadores, elaboración normativa y participación en foros internacionales, ponente en distintos cursos y seminarios de prevención de blanqueo de capitales. Fue integrante de la evaluación del sistema de lavado de activos y financiación del terrorismo de Ecuador en el año 2007 y representante de España en GAFISUD desde el año 2009.

Sylvia Enseñat

Advisor y Experta en Cumplimiento Normativo. iiR ESPAÑA

Sylvia es Ingeniero Agrónomo por la E.T.S.I.A. de Madrid. Durante 2 años fue Directora del Departamento Técnico de la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (CNAG) y entre 1986 y 1989 trabajó en Bruselas como miembro de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) ante las Comunidades Europeas. En 1989 Sylvia entró a trabajar en el Banco Zaragozano donde ocupó distintos puestos, desde funciones de estudios en el Gabinete de Presidencia hasta el Análisis de Riesgos en el Departamento de Inversiones. Después de una excedencia en Banco Zaragozano se incorpora en Septiembre de 2004 a Barclays donde ocupó en su etapa final el puesto de Directora de Compliance dirigiendo a un equipo de 15 personas. Además entre 2006 y 2008 fue también Responsable del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Barclays en España. Durante su excedencia en el Banco Zaragozano, Sylvia ocupó el cargo de Viceconsejera de Medio Ambiente y Desarrollo Regional de la Comunidad de Madrid y entre 1999 y 2004 fue Diputada de la Asamblea de Madrid.

La Ley 10/2010 exige a las empresas que se consideran "sujeto obligado" a formar a sus profesionales en PBC

iiR ofrece formación específica y adaptada a las necesidades de los profesionales de **PBC** y de **Cumplimiento Normativo**.

Con un **enfoque práctico** e impartido por **profesionales de reconocido prestigio** en el **Area de Compliance** con un **enfoque práctico, dinámico y repleto de experiencias vividas**.

iiR líder indiscutible en la organización de eventos sobre Prevención de Blanqueo de Capitales



Media Partners

cambio financiero

Ejecutivos.es
Instituciones y empresas

elAsesorFinanciero.com

Ei ESTRATEGIAS de inversion.com

EL DERECHO
GRUPO FRANCIS LEFEBVRE

ecofin
ECONOMÍA Y FINANZAS

CCN
CONTROLCAPITAL.NET

intotia.com
Observatorio Global de Economía

Con agradecimiento a:

agc
ASOCIACIÓN DE GERENTES DE CRÉDITO

GR€F

Descuento del 10%
para asociados de la EFPA

EFPA ESPAÑA
European Financial Planning Association

MADRID CENTRO FINANCIERO

Planifique su Formación

Especialmente recomendados para Vd.



- **Guidelines para Solvencia II**
Garantice el cumplimiento de los nuevos requerimientos normativos
Madrid, 29 de Enero de 2014
- **Analice, interprete y aplique el CRR/CRD IV Package**
En Enero de 2014 entrarán en vigor los reglamentos y directiva europea de solvencia que trasponen los principios de Basilea II
Madrid, 30 de Enero de 2014
- **Control Interno en Servicios de Inversión**
Anticípese y diseñe un modelo que cumpla con las exigencias normativas que entrarán en vigor en 2014
Madrid, 19 de Febrero de 2014
- **Gestión de Riesgos en Servicios de Inversión**
Conozca el nivel de exigencia y contenido de la Norma para cada ESI
Madrid, 20 de Febrero de 2014
- **Compliance para Entidades Financieras**
Certificado de Aprendizaje por la Facultad de Derecho (ICADE) de la Universidad Pontificia Comillas e iiR España
Madrid, Mayo-Junio 2014

Catálogo de Seminarios

Acceda a la agenda más completa de formación para directivos enfocada a todas las áreas de la empresa.

Si no encuentra el curso que necesita, ¡llámenos!

www.iir.es



Documentación ON LINE

¿No puede asistir a nuestros eventos pero está interesado en adquirir la documentación?



Contamos con más de 1.800 documentaciones de los eventos celebrados por iiR, disponga de toda la información pertinente y necesaria para su sector profesional, una herramienta útil de consulta y trabajo.

Beneficios adicionales

Formación Bonificable



Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

iiR España a través de ANCED le puede TRAMITAR SU BONIFICACION

Beneficiarse de las bonificaciones de la Fundación Tripartita para la Formación en Empleo-FTFE, nuestros cursos cumplen con el mínimo de horas exigido y además le proporcionamos toda la documentación para que el mismo sea bonificable. Solicite más información

Alojamiento



Beneficiarse de la **mejor tarifa disponible** en el Hotel correspondiente y en los Hoteles de la Cadena NH haciendo su reserva a través de Barcelo Viajes e-mail: mad-barcelona@barceloviajes.com o Tel. 91 277 92 21, indicando que está Vd. inscrito en un evento de iiR España.

Transportistas Oficiales



Los asistentes a los eventos que iiR España celebre obtendrán un **descuento del 45%** en Business y del **50%** en Turista sobre las tarifas completas en los vuelos con Iberia e Iberia Express. En los vuelos operados por Air Nostrum obtendrán un **30% de descuento** sobre tarifas completas Business y Turista. La reserva y emisión se puede hacer en: SERVIBERIA (902 400 500), Oficinas de Ventas de IBERIA, www.iberia.com/ferias-congresos/ y/o Barceló Viajes, indicando el Tour Code BT4IB21MPE0005.



Los asistentes a los eventos que iiR España celebre obtendrán un **descuento del 30%** en trenes de: Alta Velocidad-Larga Distancia, Alta Velocidad-Media Distancia y Cercanías-Media Distancia-Convencional.

Beneficiarse de este descuento descargando el documento de asistencia en www.iir.es/renfe y presentándolo en cualquier punto de venta RENFE, al adquirir el billete.

¡Inscríbese ahora!

Contacte con Diana Mayo a través de estas opciones:



Centralita **91 700 48 70**
91 700 49 15 / 01 79



dmayo@iirspain.com



Núñez de Balboa, 116
28006 Madrid



www.iir.es



@iiR_Spain
#iiREventos



facebook.com/iirspain



Empresa
iiR España



youtube.com/iirespana



flickr.com/photos/iirspain

**Nos pondremos en contacto con Vd.
para confirmar su inscripción**

Nuevo Reglamento de Prevención de Blanqueo de Capitales

Madrid, 12 de Febrero de 2014

BS1615

PRECIO	1.299€ + 21% IVA
Si efectúa el pago Hasta el 20 de Diciembre	1.099€ + 21% IVA

iiR le recuerda que la inscripción a nuestras jornadas es personal

CONSULTE
PRECIOS ESPECIALES PARA GRUPOS

Div.B/MB

 EFA European Financial Advisor	 EFP European Financial Planner	Recertificación EFA → 8 horas de formación EFP → 8 horas de formación
--	--	--

- Formación a su medida
- Estoy interesado en su documentación

Cancelación

Si Vd. no puede asistir, tiene la opción de que una persona le sustituya en su lugar. Para cancelar su asistencia, comuníquenoslo con, al menos, 2 días laborables antes del inicio del evento. Se le enviará la documentación una vez celebrado el evento (**) y le será retenido un 30% del precio de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la inscripción. iRR le recuerda que la entrada a este acto únicamente estará garantizada si el pago del evento es realizado antes de la fecha de su celebración. Hasta 5 días antes de la celebración del evento, iRR se reserva el derecho de modificar la fecha del curso o anularlo. En estos casos se emitirá un vale por valor del importe abonado aplicable a futuros cursos. En ningún caso iRR se hará responsable de los gastos incurridos en desplazamiento y alojamiento contratados por el asistente.

(** En caso de cancelación del evento por parte de iRR el asistente podrá elegir la documentación de otro evento)

Contacte con Diana Mayo y solicítenos una propuesta a medida: **91 700 49 15 / 01 79**

BANCA

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
FATCA		█								
Retribución en Banca		█								
Directiva CRD IV: Capital Adecuacy		█								
Risk Appetite para Banca y Seguros			█							
Derecho del Asesoramiento Financiero						█				
Compliance Entidades Financieras										█

COMPRAS

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
Gestión y Control de Proveedores		█								
Contratos de Compras				█						
Procurement Compliance					█					
Indicadores en Compras								█		

ENERGIA

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
Gestión de Riesgos en la Comercialización de Energía	█									
Enertrading		█								
Subestaciones Eléctricas		█								
Energy Derivatives			█							
Energy Master Agreements				█						
Contabilidad de Derechos de Emisión				█						
Contabilidad de Derivados de Energía				█						
Pricing en Electricidad					█					
Pricing en Gas					█					
Control Interno y Compliance en Empresas de Energía					█					
Nuevo Mercado de CO2					█					
Contratos de CO2					█					
Gastrading						█				
Mercado de Gas							█			
Director de Energía							█			
Nuevo Mercado Eléctrico									█	
Contratos de Suministro Eléctrico									█	
Contratos de Suministro de Gas									█	

FINANZAS

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
Comunicación Financiera		■								
Corporate Finance			■							
Project Finance			■						■	
Cash Pooling			■						■	
Finanzas para Directors y Senior Managers			■						■	
Controller Comercial			■							■
Control de Filiales				■						
Análisis Económico-Financiero para la Toma de Decisiones				■						
Control de Gestión					■					
Excel para Controllers					■					
Gestión de Cobros e Impagos de las AA.PP.					■					
Gestión de la Tesorería					■					
Adquisición de Empresas					■					
Finance Compliance					■					
Control Económico-Financiero de Concesiones						■				
Presupuestos con Excel							■			
Control de Socio Local								■		
Múltiples Escenarios con Excel										■
Valoración de Empresas										■
Control Financiero de Filiales										■

INDUSTRIA

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
Ficha Técnica de Toxicología para Productos Químicos	■									
Indicadores de Productividad en Fábrica			■							
MBA Gestión de Laboratorios				■						
Operaciones y Procesos en Industria					■					
Registro de Biocidas							■			
Excel para Técnicos de Laboratorio								■		
Planificación y Control de la Producción									■	
Gestión de Equipos para Mandos Intermedios en Fábrica									■	

IT

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
IT Compliance		■								
Contratos de IT & Service Level Agreements					■					
IT Planning									■	

LEGAL & FISCAL

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
Uso Responsable de Dispositivos Electrónicos en las Empresas		■								
Fiscalidad Portuguesa			■							
Antibribery & Corruption			■							
Valoración del Riesgo Legal			■							
Competition Law Compliance			■							
Redacción de Contratos Internacionales			■							
Corporate Tax Management				■						
Data Protection Officer				■						
Derecho Laboral Marroquí				■						
Corporate Compliance Officer				■						■
Derecho Laboral Islámico					■					
Contratos FIDIC					■					
Gestión del Departamento de Asesoría Jurídica					■					
Modificación y Resolución de Contratos con AA.PP.					■					
Derecho del Negocio Eléctrico						■				
Uso Responsable de Internet en la Empresa							■			
Data Protection Expert								■		
Contratos de Construcción Internacional EPC Llave en Mano									■	
General Counsel										■

MARKETING Y VENTAS

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
Cliente Insatisfecho	■									
Gestión Comercial Competitiva e Innovadora		■								
Customer Compliance		■								
Comunicación Financiera		■								
Identidad Digital Corporativa			■							
Marketing Compliance			■							■
Controller Comercial			■							■
Marketing Promocional						■				
Gestión Integral del Cliente en Aseguradoras						■				
Fidelización y Retención de Clientes									■	

FARMA

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
Variations										
Regulatory Affairs para Veterinarios										
Criterios de Calidad en Instalaciones de Cosméticos										
Compliance en el Sector Farmacéutico										
Retribución en el Sector Farmacéutico										
Vigilancia en Productos Sanitarios										
Estadística Aplicada a Control de Calidad de Medicamentos										
Buenas Prácticas de Distribución de Medicamentos Up to Date										
MBA en Registros										
Registro Productos Frontera										
Etiquetado de Productos Farmacéuticos										
Acuerdos de Farmacovigilancia										
Validación Químico-Farmacéutica										
Guías Europeas / ICH										
Bioequivalencia										
MBA Productos Sanitarios										
Biosimilares										
Exportación e Importación de Medicamentos y Sustancias Activas										
Stability Testing para Cosméticos										
FDA para Medicamentos y Productos Sanitarios										
Degradación Forzada										
Promoción On Line de Medicamentos										
Stability Testing										
Auditor GMP										
Contratos en la Industria Farmacéutica										
DMF										
Complementos Alimenticios										
Financiación y Acceso al Mercado de Medicamentos										
Regulatory Affairs para Productos Combinados										
Impurezas										

LOGISTICA

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
KPI's de la Cadena Logística										

DESARROLLO DE HABILIDADES

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
Habilidades Directivas para la Innovación y el Liderazgo	■								■	
Storytelling con Prezi		■						■		
Negociación para Ventas, Alianzas y Acuerdos					■					
Analytical Skills y Toma de Decisiones para Directivos Recién Nombrados									■	
Productividad Directiva										■

MANAGEMENT

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
Finanzas para Directors y Senior Managers			■						■	
Consejos de Administración				■						
Finanzas y Management para Directivos Recién Nombrados				■						
Directores Propietarios					■					
Business Analytics						■				
Asesorando al Consejo en Governance, Risk & Compliance						■				
Analytical Skills y Toma de Decisiones para Directivos Recién Nombrados									■	

CONSTRUCCION

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
Contratos FIDIC					■					
Contratos de Construcción Internacional EPC Llave en Mano									■	

SECTOR PUBLICO

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
Gestión Privada de Servicios Públicos			■							
Modificación y Resolución de Contratos con AA.PP.					■					
Gestión de Cobros e Impagos de las AA.PP.					■					

RECURSOS HUMANOS

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
Derecho Laboral Portugués	█									
Training Metrics	█									
Fiscalidad de Expatriados	█									
Retribución en Banca		█								
Fiscalidad del Plan de Compensación Flexible		█								
Retribución en el Sector Farmacéutico		█								
Derecho Laboral			█							
Compensación y Beneficios				█						
Control de Costes de Personal					█					
Derecho Laboral Islámico					█					
RR.HH. para Directors & Seniors Managers						█				
Desplazados a Corto						█				
Seguridad Social de la Movilidad Internacional						█				
Código de Trabajo Portugués								█		
Comunicación Interna									█	
Movilidad Internacional									█	
Gestión Migratoria										█

SEGUROS

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
Control Interno & Compliance en Seguros	█									
Risk Appetite para Banca y Seguros			█							
Contabilidad de Derivados en Seguros			█							
Gestión Integral del Cliente en Aseguradoras						█				
Macros en Excel para Actuarios								█		
Prevención de Fraude en el Sector Asegurador									█	

TELECOMUNICACIONES

PROGRAMA	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV.
Prevención del Fraude en Teleco		█								
Mercado de las Telecomunicaciones								█		